

Dinero no es justicia: Reparación integral del daño para migrantes del incendio en estancia migratoria de Ciudad Juárez debe ir más allá de recursos económicos

- *Familias de migrantes fallecidos y sobrevivientes y sus familias merecen justicia ante un crimen de Estado que era prevenible.*

Ciudad de México, 16 de agosto de 2023.- Organizaciones de la sociedad civil y albergues que trabajamos en la defensa de los derechos de las personas migrantes y solicitantes de protección hacemos un llamado a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) a no seguir ejerciendo sus funciones en la opacidad dentro del proceso de reparación integral del daño de familiares y sobrevivientes del incendio en la estancia migratoria de Ciudad Juárez.

El pasado 13 de agosto, el Instituto Nacional de Migración (INM) emitió un [comunicado](#) donde señala que se haría entrega de un recurso económico a las familias de los migrantes fallecidos, como una forma de reparación del daño, además de enumerar acciones que ha llevado a cabo con los sobrevivientes y sus familias. Lo anterior no es una reparación, es sólo una compensación económica, una reparación integral del daño debe ser el resultado de un análisis serio y objetivo que a través de un dictamen de a conocer la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, no es una facultad del INM —instancia que permitió que 40 personas migrantes murieran, 15 mujeres y 27 hombres resultaran afectados, estos últimos con secuelas de por vida— emitir este dictamen, si no de la CEAV, y desde hace casi 5 meses esta Comisión se ha visto desdibujada de sus funciones y ha dejado al INM ser perpetrador, juez y parte.

La reparación integral del daño para las familias de los migrantes fallecidos, los sobrevivientes y sus familias no puede limitarse a la entrega de recursos económicos, una reparación efectiva del daño incluye medidas de restitución, rehabilitación, compensación, satisfacción y garantías de no repetición, en lo individual y en lo colectivo. La reparación debe tomar en cuenta la gravedad y magnitud del hecho cometido para garantizar la protección de los derechos de las personas, sobre todo en lo relativo a recibir “asistencia, protección, atención, verdad, justicia, reparación integral, y debida diligencia”. Las personas sobrevivientes del incendio tienen secuelas de por vida, incluso neurológicas, situación que la reparación del daño debe tomar en cuenta.

Desde las organizaciones que acompañamos a nueve sobrevivientes y sus familias nos sorprende que sea el INM quien esté dando a conocer que ha realizado reparaciones económicas del daño cuando es facultad de la CEAV. En su comunicado, el Instituto, lejos de brindar datos concretos sobre la reparación del daño, evidencia carencias en el proceso, por ejemplo, pone en riesgo a las familias al hablar de montos económicos asignados; menciona datos que son parte de una investigación que está en curso; usurpa funciones; y no se habla de la reparación del daño a los sobrevivientes. Lo que nos muestra es la insistencia del INM de incidir en la investigación judicial, la urgencia de cerrar el caso y el actuar impune de su titular, Francisco Garduño.

Si de verdad el gobierno mexicano quiere realizar una reparación integral del daño, debe solicitar a la CEAV que cumpla con sus funciones y sacar al INM de ese proceso; tomar en cuenta a todas las víctimas y sobrevivientes -a la fecha las 15 mujeres no han sido reconocidas como víctimas-; anunciar

medidas de no repetición suficientes y adecuadas, como el cierre de las estaciones migratorias -las personas en la estancia migratoria murieron y resultaron heridas porque no se les abrió la celda, aunado a la falta de salidas de emergencia o extintores-; así como una disculpa pública donde el Estado reconozca, frente a las víctimas, que #NoFueElIncendio, donde estén las familias y sobrevivientes, y no una declaración "de banqueta" del Comisionado del INM, quién debería estar separado de su cargo mientras está abierto el proceso penal en su contra.

Por su parte, los sobrevivientes y sus familias necesitan claridad sobre sus procesos de reparación integral del daño, diferenciada e individual, acorde a las afectaciones y necesidades de cada persona y claridad sobre los procesos de compensación económica. Hay personas con impactos permanentes a su salud física y neurológica que les impedirá retomar sus proyectos de vida, lo que los ha dejado con dificultades económicas en su estancia en México y a sus familias en sus lugares de origen.

Aunado a ello, a la fecha no es claro cómo el INM acatará "parcialmente" la [Recomendación 111VG/2023](#), en la que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) establece que el Instituto no cumplió con su labor de garantizar el derecho a la integridad y seguridad de las personas. Hace hincapié en que las afectaciones a las personas migrantes comenzaron desde el momento en que fueron detenidas y llevadas a la estancia migratoria; así como las condiciones al interior; falta de un registro adecuado de cuántas personas se encontraban al interior de la estancia; y omisiones por parte de los agentes migratorios.

Cabe señalar que desde hace más de una década la CNDH ha emitido más de 80 recomendaciones al INM por las condiciones deplorables al interior de las estancias y estaciones migratorias, sin que a la fecha hayan cambiado las cosas. Reparar el daño no es sólo entregar un recurso económico, sino la sanción de las autoridades responsables, acceso a la justicia y garantías de no repetición, menos que eso es simulación. México debe replantear su política migratoria, con la participación de las organizaciones expertas que acompañan a las víctimas de éste y otros casos de graves violaciones a derechos humanos.

Firman:

Albergue Constitución

Albergue Peñas

Albergue Temporal Casa Arcoiris LGBT+

Asociación Comité de Familiares de Migrantes Fallecidos y Desaparecidos de El Salvador (COFAMIDE) – El Salvador

Asociación Coordinadora Comunitaria de Servicios Para la Salud (ACCSS), Guatemala

Asociación de Familiares de Migrantes Desaparecidos de Guatemala (AFAMIDEG)

Asociación Pop No'j - Guatemala

Asylum Access México (AAMX) A.C.

Casa de Acogida, Formación y Empoderamiento para Mujeres y Familias Migrantes y Refugiadas (CAFEMIN)

Casa Fuente

Casa Monarca. Ayuda humanitaria al migrante, A.B.P.

Casta Tochan

Centro de Día para Migrantes Jesús Torres Fraire (Torreón, México)

Clínica Jurídica para Refugiados "Alaide Foppa", Universidad Iberoamericana

Coalición de Derechos Humanos Arizona

Colectiva Sororidad Glocal

Colectivo Ustedes Somos Nosotrxs

Comisión de Acción Social Menonita (CASM) Honduras

Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos Amor y Fe (COFAMIDEAF)
Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos del Centro de Honduras (COFAMICENH)
Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos del Sur de Honduras (COFAMIDESURH)
Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos de Pespire (COFAMIDEPE)
Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos La Guadalupe (COFAMIGUA)
Comité Unidos por la Esperanza de Olancho, Honduras
Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración
Derechos Humanos Integrales en Acción A.C. (DHIA)
Dignidad y Justicia en el Camino A.C "FM4 Paso Libre"
Dimensión Episcopal de la Pastoral de Movilidad Humana
Educación contra el racismo A.C. (RacismoMX)
Fundación Humano y Libre A. C.
Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho (FJEDD)
Instituto para las Mujeres en la Migración, A.C. (IMUMI)
Lumaltik Herriak
LV Acompañamiento y Arte por los Derechos de las Mujeres, A.C. (Las Vanders)
Jóvenes por el Cambio, JXC Guatemala
Observatorio de Racismo en México y Centroamérica
Organismo Cristiano de Desarrollo Integral de Honduras (OCDIH)
Patricia Zamudio, académica
Plataforma Ciudadana Venezuela Somos Todos
Programa de Asuntos Migratorios Universidad Iberoamericana Ciudad de México
Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes, A.C. (REDODEM)
Red de Víctimas de la Patrulla Fronteriza
Red Jesuita con Migrantes - Latinoamérica y el Caribe
Red Mesoamericana Mujer, Salud y Migración
Red Nacional Pro Inmigrantes y Refugiados (NNIRR)
Seminario Universitario de Estudios sobre Desplazamiento Interno, Migración, Exilio y Repatriación (SUDIMER), de la Universidad Nacional Autónoma de México

Red Bloque Latinoamericano sobre Migración: Action Secours Ambulance (ASA); Asociación Comité de Familiares de Migrantes Fallecidos y Desaparecidos de El Salvador (COFAMIDE) – El Salvador; Asociación Coordinadora Comunitaria de Servicios para la Salud (ACSS); Asociación de Familiares de Migrantes Desaparecidos de Guatemala (AFAMIDEG); Asociación Hermanas Scalabrinianas/Pastoral de Movilidad Humana; Asociación Pop No'j - Guatemala; Asociación RUMIÑAHUI; Red de Ecuatorianos en Europa; Asylum Access México. (AAMX) - México; Cáritas Brasileira; Casa del Migrante de Saltillo (CDMS)- México; Casa Monarca Ayuda Humanitaria al Migrante- México; Centro de Atención a la Familia Migrante Indígena (CAFAMI)- México; Centro de Atención y Desarrollo Integral Migrante (CADIM); Centro de Derechos Humanos de la Montaña-Tlachinollan (CDHM)- México; Centro de Direitos Humanos e Cidadania do Imigrante - CDHIC - Brasil;

Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova A.C.; Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS); Clínica Jurídica de Migrantes y Refugiados de la Universidad Diego Portales-Chile; Coalición de Derechos Humanos, Tucson, Az; Comisión Argentina para los Refugiados y Migrantes (CAREF); Comisión de Acción Social Menonita (CASM)- Honduras; Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos del Centro de Honduras (COFAMICENH)-Honduras; Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos del Progreso (COFAMIPRO)- Honduras; Cristosal, Advancing Human Rights in Central America - El Salvador; CTA de Trabajadores; Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial (ECAP); Estancia del Migrante González y Martínez- México; Federación Zacatecana de Migrantes; FM4 Paso Libre-México; Formación y Capacitación (FOCA)-México; Foro Nacional para las Migraciones en Honduras (FONAMIH)- Honduras; Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC); Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho (FJEDD); Grupo Articulador de la Sociedad Civil en Materia Migratoria para Guatemala; Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo (ICPCD)- México; Iniciativa Kino A.C.; Instituto Migrações e Direitos Humanos; Instituto para las Mujeres en la Migración (IMUMI)- México; International Detention Coalition (IDC)- Regional/Global; Latinas en el Poder; Living Water Community; Mesa de Coordinación Transfronteriza Migraciones y Género (MTMG); National Network for Immigrant and Refugee Rights (NNIRR); Organismo Cristiano de Desarrollo Integral de Honduras (OCDIH)- Honduras; Plateforme des Organisations Nationales et Territoriales de la Societe Civile Haitienne (PONT-SCH) - Haití; Proyecto de Derechos Humanos, Económicos, Sociales y Culturales A.C (Prodesc)-México; Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (REDODEM)- México; Red de las Américas sobre Nacionalidad y Apatridia (Red ANA); Red de Mujeres del Bajío AC-México;

Red Internacional de Migración y Desarrollo (RIMD); Red Jesuita con Migrantes Latinoamérica y el Caribe (RJM LAC)- Regional; Red Mesoamericana Mujer Salud y Migración (RMMSYM)- México y Centroamérica; Red Nacional de Jornaleros y Jornaleras Agrícolas; Red Nacional de Líderes Migrantes en Argentina; Red Pedro Pantoja Zona Norte- México; Red Sudamericana para las Migraciones Ambientales (RESAMA)- Regional; Secretariado Nacional de Pastoral Social-Caritas Colombia; Servicio Ecuménico para la Dignidad Humana (SEDHU); Servicio Jesuita a Refugiados Ecuador (SJR-Ecuador); South Texas Human Rights Center (El Centro de Derechos Humanos Del Sur de Texas); y Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas. A.C. (UNORCA A.C.)

Grupo de Identidad y Educación (GIE): Colectivo de Federaciones y Organizaciones Migrantes Mexicanas (COLEFOM), 1 de 7 migrando, Apoyo a Migrantes Venezolanos, A.C., Casa del Migrante Saltillo, Centro Comunitario de Atención al Migrante y Necesitado (CCAMYN), Centro de Atención a la Familia Migrante Indígena (CAFAMI), Clínica Jurídica IBERO, Comunidad en Retorno, Deportados Unidos en la Lucha (DUL), Instituto Para las Mujeres en la Migración, AC (IMUMI), Dra. Leticia Calderón Chelius, Otros Dreams en Acción (ODA), Red de Mujeres del Bajío, Sin Fronteras IAP, CECADRO, Red Mesoamericana Mujer, Salud y Migración y Migrantólogos.

Grupo de Trabajo Sobre Política Migratoria (GTPM): Aldeas Infantiles SOS México, I.A.P.; Alianza Américas; American Friends Services Committee; Asylum Access México (AAMX) A.C.; Casa del Migrante Saltillo (Frontera con Justicia A.C.); Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, A.C.; Coalición Pro Defensa del Migrante de Baja California; Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos; Fundación Applesseed México, A.C.; DHIA. Derechos Humanos Integrales en Acción, A.C.; IMUMI Instituto para las Mujeres en la Migración; Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, A.C.; INSYDE Instituto para la Seguridad y la Democracia; M3 Movimiento Migrante Mesoamericano; Paso de Esperanza A.C.; REDIM Red por los Derechos de la Infancia en México; Save the Children México, Sin Fronteras, IAP; Servicio Jesuita a Refugiados; SMR Scalabrinianas: Misión con Migrantes y Refugiados; Leticia Calderón, Analista en temas migratorios; Brenda Valdés; Elba Coria; Manuel Ángel Castillo, Investigador; Gloria Ciria Valdéz Gardea, fundadora y coordinadora del Seminario Niñez Migrante; IDC International Detention Coalition (Observadoras). Jocelín Mariscal Agreda y Melissa A. Vértiz Hernández, Secretaría Técnica.

Más información:

Ciela Ávila

Derechos Humanos Integrales en Acción A.C. (DHIA)
comunicacion@dhia.com.mx
Cel. 656 821.6379

Iván Sánchez

Fundación para la Justicia (FJEDD)
difusion.fjedd@gmail.com
Cel. 229 952.0212

Miriam González Sánchez

Instituto para las Mujeres en la Migración, AC (IMUMI)
miriamg@imumi.org
Cel. 55 3733.5819